

ARAGÓN

Éxito en la primera convocatoria de año sabático

A partir de este curso 2006-07 cien profesores, el 0,8% de la plantilla, podrán disfrutar del permiso incentivado conocido como “año sabático”, según se especifica en la primera convocatoria que recoge esta oferta formativa acordada en la reunión del 29 de junio de 2006 en Mesa Sectorial de Educación

SUMANDO los que han sido admitidos a la convocatoria por reunir los requisitos y los que se han quedado fuera por no reunirlos o por superar el cupo total del 0,8% de la plantilla que son las plazas que se reservarán anualmente según dispone el acuerdo, el total de solicitudes ha sido de unas 150, lo que pone de manifiesto la gran demanda de este nuevo derecho conseguido y nuestro compromiso por aumentar paulatinamente las plazas que se ofrezcan en convocatorias próximas.

Parte de los compañeros y compañeras no han podido acceder al permiso incentivado por las deficiencias en la convocatoria. Para subsanarlas, CCOO ha pedido a la Administración la reunión inmediata de una Mesa de negociación.